

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29142** *INMOCAPITAL INVERSIONES INDUSTRIALES 27, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que el procedimiento de Ejecución número 164/2012 (Demanda 29/2012) sobre despido seguido a instancia de Dña. Teresa Martín Hernández y Dña. Celia Leonor Tercero Martínez, contra la mercantil Inmocalpital Inversiones Industriales 27, S.L., se ha acordado, por Decreto de fecha 22 de octubre de 2012, declarar a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 94.821,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120072859-1**